



**Sr. Alcalde-Presidente del  
Ayuntamiento de La Oliva**

En relación con la Cuenta General de la Entidad Local, remitida a esta Audiencia de Cuentas en cumplimiento del artículo 223 del RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, con fecha 15 de octubre de 2015 por el Ayuntamiento de La Oliva del ejercicio 2014 y nº de Registro 36908, le comunico que como resultado de las comprobaciones realizadas para verificar que la Cuenta General contiene todos los archivos relacionados en la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado, de 28 de julio de 2006, y en el Acuerdo del Pleno de la Audiencia de Cuentas de 3 de septiembre de 2010, que regula el formato de la Cuenta General de las Entidades Locales en soporte informático y el procedimiento telemático para la rendición de cuentas, así como la coherencia interna de la información contenida en la misma, se han puesto de manifiesto las incidencias que se relacionan en el Anexo adjunto, por lo que, en el caso de que desee formular alegaciones al mismo, deberá remitir la Cuenta General en el plazo perentorio de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente a su recepción, con la debida subsanación o justificación de las incidencias.

Esta remisión deberá realizarse de acuerdo con las prescripciones del citado Acuerdo.

En el caso de que las alegaciones se refieran a incidencias no incluídas en el citado Anexo, al análisis económico-financiero, a los indicadores o al resumen de los Estados y Cuentas Anuales, además de la formulación a través de la Plataforma de Rendición, se realizarán por escrito dirigido a la Auditora del Área. Debiendo tenerse en cuenta que cualquier cambio en las incidencias se aplicará al resto del Informe.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de junio de 2016.

LA CONSEJERA-AUDITORA,  
Área de Ayuntamientos  
Elena María Hernández Mollö-Christensen



CD 01037484720

FIRMA



Firmado:42891704Q - NOMBRE HERNANDEZ MOLLO-CHRISTENSEN ELENA MARIA Fecha :21/06/2016 12:49:10

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 1CFACDDE814E1333794F5AB8C00CD98C en la siguiente dirección <https://sede.acuentascanarias.org/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Registro Nº: 2016000648

Fecha: 21-06-2016

Hora: 12:57:00



1.- En la documentación complementaria de tesorería no constan las actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio, exigidas por la regla 98.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

C) En relación con la documentación complementaria

El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del TRLRHL.

B) En relación con el procedimiento de aprobación de la Liquidación del Presupuesto

La Entidad tiene la Sociedad Mercantil de capital íntegro denominada "Suministros de Agua de la Oliva S.A."

A) Relación de entes dependientes de la Entidad

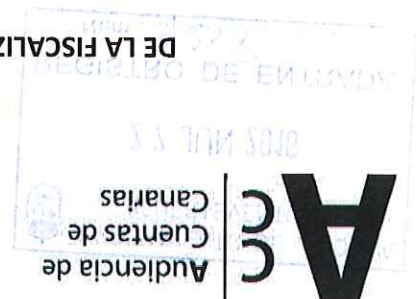
En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se han observado los aspectos siguientes, figurando en el Anexo únicamente los incumplimientos relacionados con la coherencia interna y el contenido de las cuentas anuales, y en su caso, los relativos a la cumplimentación de la Información Adicional:

Administración Local.

La Entidad ha presentado, la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y en virtud del artículo 223 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo (en adelante, TRLRHL), en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe provisional.

**INFORME PROVISIONAL  
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2014 DEL  
AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA**



2.- En la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor la Entidad Local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la regla 98.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

D) En relación con el Balance

El Balance presenta partidas con signo contrario a su naturaleza.

E) En relación con la Liquidación del Presupuesto

En la contabilidad del Ayuntamiento no aparece registrada la deuda de 9.881.546,95 € consecuencia de la sentencia que declaró la nulidad del "contrato para la gestión indirecta, en régimen de concesión, de los Servicios Públicos de Saneamiento del municipio de la Oliva".

F) En relación con la Memoria

1.- El importe de los pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre de la "Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Pagos" de la Memoria no coincide con el saldo de la cuenta "Pagos pendientes de aplicación" del Balance de comprobación.

2.- El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias del Remanente de tesorería de la Memoria no coincide con la suma del saldo acreedor de las cuentas correspondientes del Balance de comprobación.

3.- El importe de los pagos realizados pendientes de aplicación definitiva del Remanente de tesorería de la Memoria no coincide con la suma de las cuentas "Pagos pendientes de aplicación" y "Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación" del Balance de comprobación.

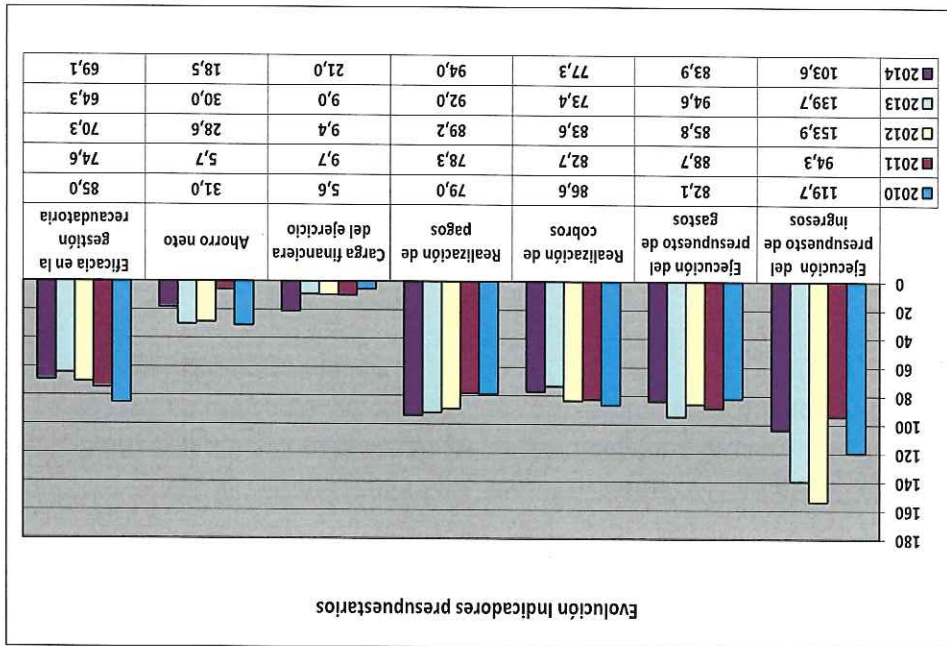
4.- En el contenido de la Memoria figura información descriptiva no cumplimentada.



**ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES**

**A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS**

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



● **Ejecución del presupuesto de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.



Valores para este índice mayores al 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 16,1 puntos porcentuales.

- **Ejecución del presupuesto de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 80 %.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Realización de cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 9,3 puntos porcentuales.



- **Realización de pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80 % y el 90 % se considerarán satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 15 puntos porcentuales.

- **Carga financiera del ejercicio**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de manioobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 15,4 puntos porcentuales.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 12,5 puntos porcentuales.



- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

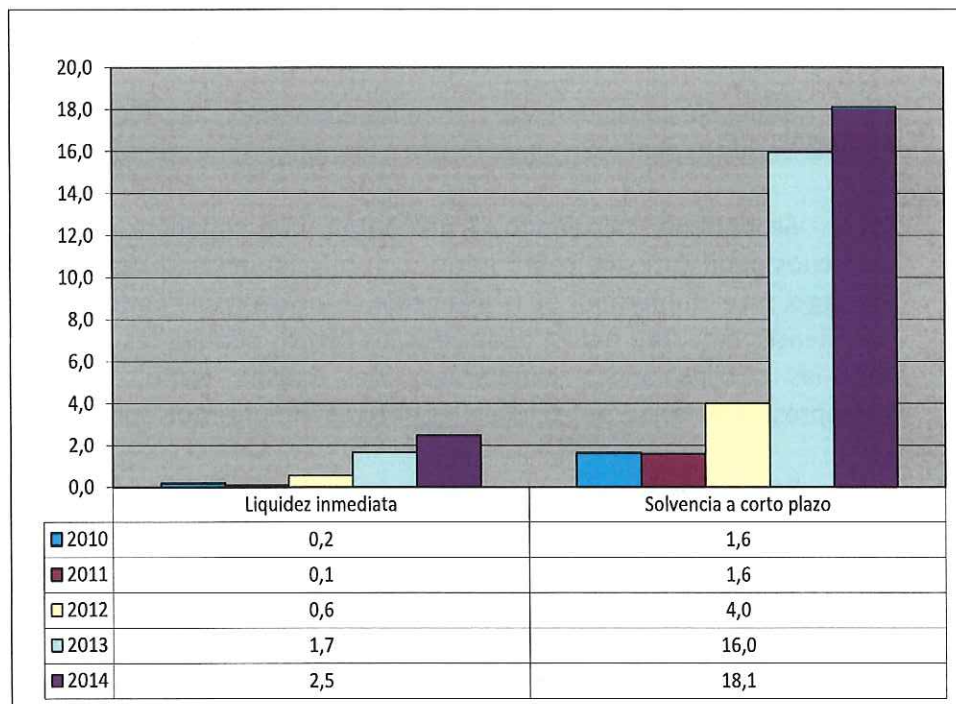
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 15,9 puntos porcentuales.

## B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.



- **Liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 2,3.

- **Solvencia a corto plazo**

Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, deducidos los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

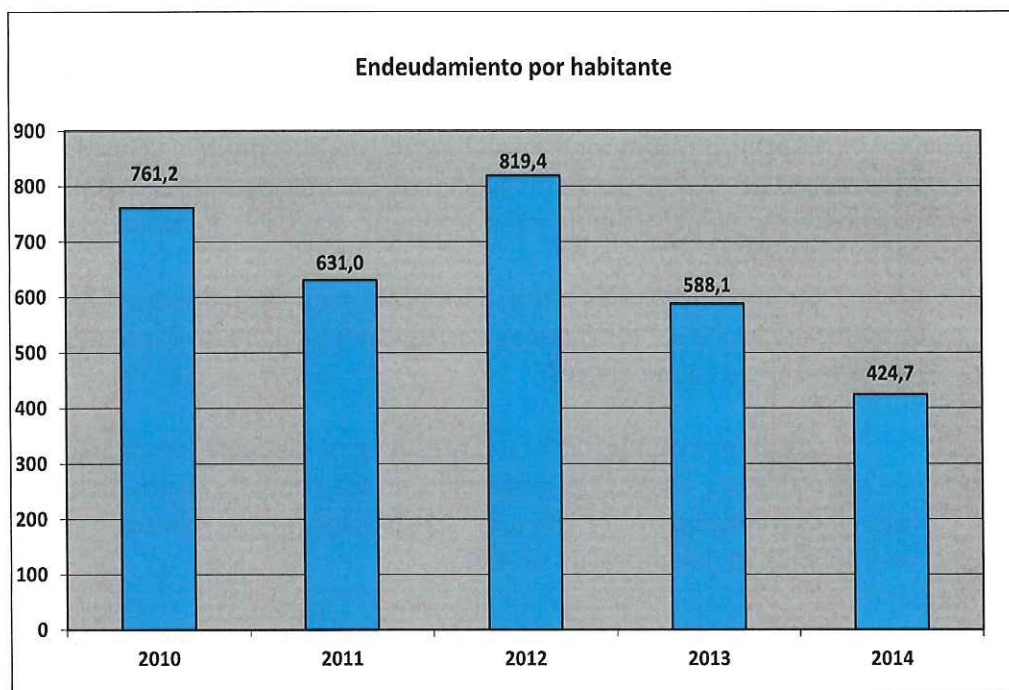
Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.

Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un Remanente de tesorería total positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.





En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 16,5.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una disminución de 336,5 euros por habitante.



## ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio fue el capítulo 1 (Impuestos Directos), que alcanzó el 37,6 % de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 3 (Tasas, Precios Públicos y otros ingresos) con el 22,9 %.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de Personal), que representó el 37,4 % de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Gastos Corrientes en Bienes y Servicios), que supuso el 31,3 % del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 31,3 % de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6 (Inversiones Reales).

Los grados de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos fueron elevados, en tanto que los niveles de realización de los cobros y pagos se situaron en, niveles reducidos y elevados, el 77,3 % y 94 %, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 69,1 %.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

La carga financiera del ejercicio alcanzó el 21 % de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes.

El Resultado presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de tesorería para gastos generales.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de junio de 2016.

LA CONSEJERA-AUDITORA,

Área de Ayuntamientos

Elena María Hernández Mollo-Christensen



# INCIDENCIAS

## Cuenta General del ejercicio 2014 de la Entidad Ayuntamiento La Oliva (Las Palmas)

### INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Ayuntamiento La Oliva (NIF: P3501500G)
<b>2) Balance de situación</b>
<b>15. Balance. Activo. Inmovilizado.</b> El epígrafe A) V. Patrimonio público del suelo del activo del "balance" aparece con signo negativo. Errores detectados: ( -66.945,72 ) < 0
<b>16. Balance. Activo. Inmovilizado.</b> El epígrafe A) V.1. Patrimonio público del suelo. Terrenos y construcciones del activo del "balance" aparece con signo negativo. Errores detectados: ( -66.945,72 ) < 0
<b>65. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.</b> El epígrafe D) II.4. Otras deudas a corto plazo. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo del pasivo del "balance" aparece con signo negativo. Errores detectados: ( -531.778,68 ) < 0 Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.
<b>7) Memoria Información general</b>
<b>467. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</b> No se ha cumplimentado la información del punto 1.g) de la Memoria. Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.
<b>471. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</b> No se ha cumplimentado la información del punto 3.a.1) de la Memoria. Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.
<b>473. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</b> No se ha cumplimentado la información del punto 3.b.1) de la Memoria. Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.
<b>475. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</b> No se ha cumplimentado la información del punto 3.c) de la Memoria. Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.
<b>482. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</b> No se ha cumplimentado la información del punto 4.g) de la Memoria. Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.



Firmado:42891704Q - NOMBRE HERNANDEZ MOLLO-CHRISTENSEN ELENA MARIA Fecha :21/06/2016 12:49:10

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 1CFACDDE814E1333794F5AB8C00CD98C en la siguiente dirección <https://sede.acuentascanarias.org/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Registro Nº: 2016000648

Fecha: 21-06-2016  
Hora: 12:57:00



<p><b>8) Memoria Inversiones destinadas al uso general</b></p>	<p>483. Contenido de las cuentas anuales. Memoria          No se ha cumplimentado la información del punto "5.a) Inversiones destinadas al uso general" de la Memoria.          Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.</p>
<p><b>9) Memoria Patrimonio entregado al uso general</b></p>	<p>484. Contenido de las cuentas anuales. Memoria          No se ha cumplimentado la información del punto "5.b) Patrimonio entregado al uso general" de la Memoria.          Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.</p>
<p><b>10) Memoria Inmovilizaciones inmateriales</b></p>	<p>485. Contenido de las cuentas anuales. Memoria          No se ha cumplimentado la información del punto "6. Inmovilizaciones inmateriales" de la Memoria.          Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.</p>
<p><b>11) Memoria Inmovilizaciones materiales</b></p>	<p>486. Contenido de las cuentas anuales. Memoria          No se ha cumplimentado la información del punto "7.a) Inmovilizaciones materiales" de la Memoria.          Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.</p>
<p><b>13) Memoria Patrimonio público del suelo</b></p>	<p>491. Contenido de las cuentas anuales. Memoria          No se ha cumplimentado la información del punto "9. Patrimonio público del suelo" de la Memoria.          Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.</p>
<p><b>14) Memoria Inversiones financieras</b></p>	<p>492. Contenido de las cuentas anuales. Memoria          No se ha cumplimentado la información del punto "10.a) Inversiones financieras" de la Memoria.          Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.</p>
<p><b>16) Memoria Tesorería</b></p>	<p>495. Contenido de las cuentas anuales. Memoria          No se ha cumplimentado la información del punto "12.a) Tesorería" de la Memoria.          Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.</p>
<p><b>17) Memoria Fondos propios</b></p>	<p>497. Contenido de las cuentas anuales. Memoria          No se ha cumplimentado la información del punto "13. Fondos propios" de la Memoria.          Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.</p>

<b>18) Memoria Endeudamiento</b>
<p><b>498. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</b></p> <p>No se ha cumplimentado la información del punto "14.a) Pasivos financieros a largo plazo y corto plazo" de la Memoria.</p> <p>Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.</p>
<b>20) Memoria Operaciones no presupuestarias de tesorería</b>
<p><b>502. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</b></p> <p>No se ha cumplimentado la información del punto "16. Operaciones no presupuestaria de tesorería" de la Memoria.</p> <p>Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.</p>
<p><b>298. Memoria. Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Pagos.</b></p> <p>El importe de los pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre de la "información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Pagos" de la memoria no coincide con el saldo de la cuenta (555) pagos pendientes de aplicación del "balance de comprobación".</p> <p>Errores detectados: 90.278,10 no es igual a 91.265,80</p>
<b>22) Memoria Valores recibidos en depósito</b>
<p><b>506. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</b></p> <p>No se ha cumplimentado la información del punto "18. Valores recibidos en depósito" de la Memoria.</p> <p>Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.</p>
<b>23) Memoria Cuadro de financiación</b>
<p><b>507. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</b></p> <p>No se ha cumplimentado la información del punto "19. Cuadro de financiación" de la Memoria.</p> <p>Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.</p>
<b>24) Memoria Información presupuestaria</b>
<p><b>508. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</b></p> <p>No se ha cumplimentado la información del punto "20.a.1) Presupuesto de gastos ejercicio corriente" de la Memoria.</p> <p>Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.</p>
<p><b>509. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</b></p> <p>No se ha cumplimentado la información del punto "20.a.2) Presupuesto de ingresos ejercicio corriente" de la Memoria.</p> <p>Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.</p>
<p><b>510. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</b></p> <p>No se ha cumplimentado la información del punto "20.b.1) Presupuesto de gastos ejercicios cerrados" de la Memoria.</p> <p>Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.</p>
<p><b>511. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</b></p> <p>No se ha cumplimentado la información del punto "20.b.2) Presupuestos de ingresos ejercicios cerrados" de la Memoria.</p> <p>Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.</p>



Firmado:42891704Q - NOMBRE HERNANDEZ MOLLO-CHRISTENSEN ELENA MARIA Fecha :21/06/2016 12:49:10

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 1CFACDDE814E1333794F5AB8C00CD98C en la siguiente dirección <https://sede.acuentascanarias.org/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Registro N°: 2016000648

Fecha: 21-06-2016  
Hora: 12:57:00



<p><b>512. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</b></p> <p>No se ha cumplimentado la información del punto "20.b.3) Resultado presupuestario ejercicios cerrados" de la Memoria.</p> <p>Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.</p>
<p><b>25) Memoria Gastos con financiación afectada</b></p> <p><b>514. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</b></p> <p>No se ha cumplimentado la información del punto "20.d) Gastos con financiación afectada" de la Memoria.</p> <p>Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.</p>
<p><b>26) Memoria Remanente de tesorería</b></p> <p><b>515. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</b></p> <p>No se ha cumplimentado la información del punto "20.e) Remanente de tesorería" de la Memoria.</p> <p>Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.</p>
<p><b>36). Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.</b></p> <p>El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con la suma del saldo acreedor de las cuentas (180), (185), (410), (414), (419), (453), (456), (475), (476), (477), (502), (507), (522), (525), (560) y (561) del "balance de comprobación". En caso de que se hayan incluido operaciones presupuestarias en las cuentas indicadas, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "justificación".</p> <p>Errores detectados: -796,027,12 no es igual a 42,105,34 + 41,285,35 + 0 + 40,886,73</p> <p>Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.</p>
<p><b>361. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.</b></p> <p>El importe de los pagos realizados pendientes de aplicación de tesorería de la memoria no coincide con la suma de las cuentas (55) pagos pendientes de aplicación y (58,1) provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación del "balance de comprobación".</p> <p>Errores detectados: 90,278,10 no es igual a 91,265,80 + 0</p> <p><b>27) Memoria Indicadores</b></p>
<p><b>516. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</b></p> <p>No se ha cumplimentado la información del punto "21.a) Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria.</p> <p>Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.</p>
<p><b>517. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</b></p> <p>No se ha cumplimentado la información del punto "21.b) Indicadores presupuestarios" de la Memoria.</p> <p>Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.</p>
<p><b>518. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</b></p> <p>No se ha cumplimentado la información del punto "21.c) Indicadores de gestión" de la Memoria.</p> <p>Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.</p>
<p><b>28) Memoria Acontecimientos posteriores al cierre</b></p> <p><b>519. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</b></p> <p>No se ha cumplimentado la información del punto "22. Acontecimientos posteriores al cierre" de la Memoria.</p> <p>Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.</p>

### 30) Documentación complementaria. Información sobre Tesorería

#### 22. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo

El «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio, exigidas por la regla 98.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.

#### 27. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios

En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor la entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la regla 98.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.



Firmado:42891704Q - NOMBRE HERNANDEZ MOLLO-CHRISTENSEN ELENA MARIA Fecha :21/06/2016 12:49:10

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 1CFACDDE814E1333794F5AB8C00CD98C en la siguiente dirección <https://sede.acuentascanarias.org/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Registro Nº: 2016000648

Fecha: 21-06-2016  
Hora: 12:57:00





TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Página 2/2
ISLA:	Fuerteventura	Población: <b>24.307</b> <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2014)</small>
NOMBRE:	La Oliva	Modelo: Normal

ACTIVO	EJERCICIO 2014	%	PASIVO	EJERCICIO 2014	%
<b>INMOVILIZADO</b>	<b>97.427.673,32</b>	<b>82,89%</b>	<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>103.695.732,66</b>	<b>88,22%</b>
Inversiones destinadas al uso general	76.206.235,25	64,84%	Patrimonio	4.617.859,17	3,93%
Inmovilizaciones inmateriales	636.483,86	0,54%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	20.077.412,17	17,08%	Resultados de ejercicios anteriores	90.859.419,51	77,30%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%	Resultados del ejercicio	8.218.453,98	6,99%
Patrimonio público del suelo	-66.945,72	-0,06%	<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Inversiones financieras permanentes	574.487,76	0,49%	<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>10.081.611,98</b>	<b>8,58%</b>
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	Otras deudas a largo plazo	10.081.611,98	8,58%
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>20.109.134,22</b>	<b>17,11%</b>	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>3.759.462,90</b>	<b>3,20%</b>
Deudores	15.475.217,13	13,17%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	16.246,29	0,01%	Otras deudas a corto plazo	240.483,49	0,20%
Tesorería	4.617.670,80	3,93%	Acreedores	3.518.979,41	2,99%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>117.536.807,54</b>	<b>100,00%</b>	<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A C/P</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
			<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>117.536.807,54</b>	<b>100,00%</b>

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
<b>Del Presupuesto corriente</b>	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	31,30%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	83,94%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	94,00%
4. GASTO POR HABITANTE	929,48 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	43,31 €
6. ESFUERZO INVERSOR	4,66%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	52,30
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	103,61%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	77,30%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.147,34 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	69,09%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	112,83
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. CARGA FINANCIERA DEL EJERCICIO	21,00%
14. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	228,11 €
15. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	348,83 €
16. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	47,92%
17. AHORRO BRUTO	36,56%
18. AHORRO NETO	18,46%
<b>De Presupuestos cerrados:</b>	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	54,83%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	11,28%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	8.218.453,98
DESAHORRO	0,00

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	0,00	0,00%
Suplementos de Crédito	5.652.523,42	88,10%
Ampliaciones de Crédito	376.800,00	5,87%
Transferencias de Crédito Positivas	1.164.468,63	18,15%
Transferencias de Crédito Negativas	1.164.468,63	18,15%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	76.464,85	1,19%
Créditos Generados por Ingresos	309.959,42	4,83%
Bajas por Anulación	0,00	0,00%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
<b>TOTAL MODIFICACIONES</b>	<b>6.415.747,69</b>	<b>100,00%</b>

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	424,66 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	2,48
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	18,11



Firmado:42891704Q - NOMBRE HERNANDEZ MOLLO-CHRISTENSEN ELENA MARIA Fecha :21/06/2016 12:49:10

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 1CFACDDE814E1333794F5AB8C00CD98C en la siguiente dirección <https://sede.acuentascanarias.org/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Registro N°: 2016000648

Fecha: 21-06-2016  
Hora: 12:57:00